

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: <u>Lic. Zoila Dulce Ceja Rodríguez</u>	Fecha de Elaboración: <u>01/11/2019</u>						
Delegación : _____	Consecutivo por Área: <u>RN168/2019</u>						
Área de Adscripción: _____	COLIMA						
Comisionado:	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;"><u>MEZA</u></td> <td style="width: 33%; text-align: center;"><u>VELAZQUEZ</u></td> <td style="width: 33%; text-align: center;"><u>MARIA HELIODORA</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; font-size: small;">Apellido Paterno</td> <td style="text-align: center; font-size: small;">Apellido Materno</td> <td style="text-align: center; font-size: small;">Nombre (s)</td> </tr> </table>	<u>MEZA</u>	<u>VELAZQUEZ</u>	<u>MARIA HELIODORA</u>	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
<u>MEZA</u>	<u>VELAZQUEZ</u>	<u>MARIA HELIODORA</u>					
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)					
Periodo: _____	01 de noviembre de 2019						
Lugar: _____	Municipio de Ixtlahuacán, Estado de Colima						

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de vigilancia en materia de Impacto Ambiental
En cumplimiento a la orden de inspección No. PFPA/13.3/8C.17.4/1172/2019, de fecha 28 de octubre de 2019, participé en recorrido de vigilancia en materia forestal, en el municipio de Colima e Ixtlahuacán. Inicióse el recorrido por la localidad de Tamala, recorriéndose un camino de terracería, pasando la glorita del Chupalcojote, predio Las Pilas, Agua de La Virgen, mpio. Ixtlahuacán así como en el rancho los Ángeles de los Infiernos, laguna de Alcuahue y Cofradía de Hidalgo, municipio de Tecmán, para atender denuncia forestal, mas sin embargo en el predio Las Pilas y Agua de La Virgen no se encontraron evidencias. Posteriormente nos trasladamos a la localidad de Puerta de Anarzar, hasta el balneario El hervidero, mpio. de Colima, con el mismo objetivo de atender denuncia por a la afectación de arbolado forestal, personal de esa localidad nos acompañó y nos informó que no se ha afectado tal vegetación.
Conclusión: En el recorrido no se detectaron irregularidades en materia forestal.
Resultados Obtenidos: Se llevó a cabo el recorrido en el municipio de Ixtlahuacán, incluyendo Tamala, Agua de la Virgen, así como en el municipio de Colima Agua Zarca y terrenos colindantes
Contribución: El personal de la subdelegación de Recursos Naturales recorre la zona forestal de diferentes municipios para evitar la afectación de vegetación forestal.

Atentamente <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p style="text-align: center; margin: 0;">LARM. María Heliodora Meza Velázquez Comisionado</p> </div>	Vo.Bo. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p style="text-align: center; margin: 0;">Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez Jefe Inmediato</p> </div>
---	---

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.